

55994

Guayaquil, 17 de marzo de 2020

Señor
Carlos Guillermo Eggeling García
Ciudad

De nuestras consideraciones:

CONSTRUMETAL S.A. es una compañía anónima, constituida mediante escritura pública ante el Sr. Notario Público Vigésimo Noveno de Guayaquil, Ab. Francisco Coronel Flores, el 11 de Abril de 1988 e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Salinas el 13 de Julio de 1988.

La Junta General de Accionistas de la compañía antes descrita, en sesión, celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad nombrarlo a usted como GERENTE por un periodo de cinco años contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro correspondiente. Usted tiene la representación legal de la compañía y en caso de terminarse el periodo para la cual fue designado continuara en funciones hasta ser reelecto o legalmente reemplazado.

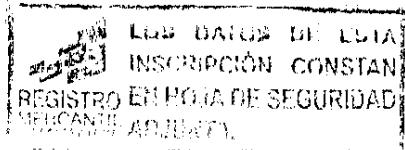
Atentamente,

Olga de las Mercedes Méndez Bustamante
OLGA DE LAS MERCEDES MENDEZ BUSTAMANTE
PRESIDENTE

RAZON: Acepto el cargo que se me confiere en este nombramiento

Guayaquil, 17 de marzo de 2020

CG
CARLOS GUILLERMO EGGLING GARCIA



**ESPACIO EN
BLANCO**

**ESPACIO EN
BLANCO**



NUMERO DE REPERTORIO:15.470
FECHA DE REPERTORIO:15/jun/2020
HORA DE REPERTORIO:09:30

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha quince de Junio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía **CONSTRUMETAL S.A.**, a favor de **CARLOS GUILLERMO EGGLING GARCIA**, de fojas **35.100 a 35.103**, Libro Sujetos Mercantiles número **5.978**.

ORDEN: 15470



Guayaquil, 17 de junio de 2020

REVISADO POR: *C*

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0223293

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO
F 1 1 3 0 D 0 HORA

HORA